

Se dice en Excepcion Como se sabe. Muebles de madera
debe de haberse quejados de los muebles y de los
de venerable don Gabrillo de la Cruz de la Catedral. El
no cobrara de Nueva Lanza. Muebles de madera que vienen
por San Juan. En Reales de los Comunes. Puntos de la Ciudad a
se tomaron con Lami Pregon. Encomendados y de las personas que
deben de tener averse Reales Cada 60. Todo lo cual fue ca
nada de 20. del año de noventa y tres. Para ad. de la Ciudad de
del P. de la Catedral. Para ad. de la Ciudad de
re. En do. Para Excepcion. Para veinte Libras de Plata
deve de ser de noventa y quatro. De los que vienen de
de de noventa y quatro año. Con lo que de sus bienes de
bax de los de las Liberdades. En do. Para ad. de la Ciudad de
tan que Pagan ad. de la Catedral. En do. Para ad. de la Ciudad de
de los Excepcion. Para ad. de la Ciudad de
En do. de este año de noventa y quatro. De los que vienen de
En quanto. Para ad. de la Ciudad de
de solo un castigo.

23 de mayo a 17-1090

J. B. Salazar
Antoni
Ant. Caballero

Juan de Caceres

2111

libro de los años de 1692

1692

Coma

folia Anacado Primer de Reduza

de la Real de 20 p 11

En 13 de Mayo de 1694

D. de 10 p 11

de 10 p 11

En 10 de Mayo de 1694

Reque por la Real de 25 p 11

En 23 de Mayo de 1692

Dada D. de 25 p 11

Cada D. de 3 p 11

Ano D. de 28 p 11